



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN EL ARTÍCULO 239 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EXPIDE EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

UNICO. – Derivado del contexto nacional en materia de prevención por temas de salubridad, La Sexagésima Primera Legislatura aprueba que los trabajos correspondientes a la sesión del día miércoles 25 de marzo de 2020 y las subsecuentes que la Junta de Gobierno y la Presidencia de la Mesa Directiva consideren pertinentes; así como los trabajos próximos relativos a las sesiones de las comisiones y comités permanentes y especiales que los coordinadores respectivos consideren convenientes se celebren de manera virtual.

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinte.

DIPUTADO PRESIDENTE

JAIME BUENO ZERTUCHE

DIPUTADA SECRETARIA

JOSEFINA GARZA BARRERA

DIPUTADA SECRETARIA

LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA